



- OFICIO -

ID 28212141

Jardín América, Misiones, 18 de Marzo de 2025.-

AL DIRECTOR DEL REGISTRO
PROVINCIAL DE LAS PERSONAS
DE LA PROVINCIA DE MISIONES
S / D

Me dirijo a Ud., en los autos caratulados: “Expte N° 96611/2024 FERREIRA RAMONA S/ RECTIFICACIÓN DE PARTIDA DE MATRIMONIO”, en trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral y de Familia N° 2, de la Cuarta Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, sito en Av. Moreno N° 730, de la ciudad de Jardín América, Mnes., correo electrónico: juzgadocivil2.jardinamerica@jusmisiones.gov.ar, a cargo de la Dra. CYNTHIA LOURDES MEYER. Juez, Secretaría N° 2, a cargo del Dr. HÉCTOR G. CANTERO, en los que se ha resuelto librarles el presente a fin de que se sirva TOMAR RAZÓN, de la resolución que ordena RECTIFICAR el acta de matrimonio de FERREIRA RAMONA, DNI N° F5.647.317 y LUCIANO MARTINEZ BAEZ, DNI N° 93.778.750, celebrado el 06/06/1966, inscripto en la delegación del R.P.P de Santo Pipó bajo Acta de Matrimonio N.º 7, Tomo 1º, Folio 7º, año 1966, en la que deberá sustituirse el incorrecto apellido de la contrayente Ramona “FERREYRA” por el correcto “FERREIRA”.

La resolución que ordena el libramiento del presente oficio en sus partes pertinentes dice: “JARDÍN AMÉRICA, Misiones, 5 de marzo de 2025. VISTO:... CONSIDERANDO:... FALLO: 1.- Haciendo lugar a la pretensión, ordeno

RECTIFICAR el acta de matrimonio de FERREIRA RAMONA, DNI N° F5.647.317 y LUCIANO MARTINEZ BAEZ, DNI N° 93.778.750, celebrado el 06/06/1966, inscripto en la delegación del R.P.P de Santo Pipó bajo el Acta de Matrimonio N.º 7, Tomo 1º, Folio 7º, año 1966, en la que deberá sustituirse el incorrecto apellido de la contrayente Ramona "FERREYRA" por el correcto "FERREIRA"... 2.- Para la toma de razón líbrese oficio al Director de la Delegación General del Registro Provincial de las Personas, a los fines de la anotación precedentemente autorizada... NOTIFÍQUESE..." Fdo. Dra. CYNTHIA LOURDES MEYER. Juez.

Saludo a Usted atte.

Digitally signed by CANTERO Hector
GN: cn=CANTERO Hector
Date: 2025.03.18 12:21:27 ART
Reason: Poder Judicial de Misiones
Location: Secretaria de Teología
Informática

En la ciudad de ... capital de la provincia de ... a los 21
del mes de ABRIL de 2025, en el pto. Juridico
y Legalizaciones del Registro Provincial de las ... se registra el Expte.
Nº 1055-J-25 ... 28212141 de fecha

en Expte Nº 966M/2024 ... 24195 ... Nº 40
SI RECTIFICACION de partida de matrimonio
de ... Ferrera Lomana

de cuyo contenido doy fé y referencia archivo; Libro nº 04 Folio 80 Año 2025
Trámite

VIVIANA R. CASTILLO
Jefa Depto. Legal
Registro Provincial de las Personas

En la ciudad de ...

REGISTRO CIVIL DE LA PROVINCIA DE MISIONES

NUMERO Ocho
En Santo Pipo - Departamento San Ignacio Provincia
de Misiones República Argentina, siendo las ocho y treinta del día
seis de junio mil novecientos sesenta y seis
ante mí, Encargado del Registro del Estado Civil, comparecieron:

Don Luciano Martínez

Edad veintiocho años, estado soltero nacionalidad Paraguayo
profesión formalero

lugar de nacimiento Villa Rica (Rep. Paraguaya) domiciliado en Santo Pipo - Misiones
hijo de Ramón

Martínez de nacionalidad paraguayo de profesión formalero domiciliado en Villa Rica (Rep. Paraguaya) y de Enriqueta Baz

paraguaya domiciliada en Villa Rica (Rep. Paraguaya)

y Doña Ramona Ferrera

Edad diecisiete años, estado soltera nacionalidad Argentina
profesión quehaceres domésticos lugar de nacimiento Santo Pipo - Misiones

domiciliada en Santo Pipo - Misiones hija de Mario

Ferrera de nacionalidad paraguayo de profesión formalero domiciliado en Santo Pipo - Misiones y de Enriqueta

argentina domiciliada en Santo Pipo - Misiones

Los comparecientes me manifestaron que querían desposarse en presencia de los testigos que a continuación se indican, quienes responden de la identidad y habilidad de los futuros esposos. No habiéndose deducido oposición y después de recibir en forma el consentimiento de los contrayentes y presentado que me fué el certificado prenupcial que se archiva, previa lectura de los artículos pertinentes del Código Civil, declaré en nombre de la Ley que:

Don Luciano Martínez

y Doña Ramona Ferrera

quedaban unidos en matrimonio.

Nombre y apellido Jorge Lacres

Edad treinta y uno años, estado casado profesión empleado

provincial domiciliado en Santo Pipo - Misiones

Nombre y apellido Gregorio Tronco

Edad catorce años, estado soltero profesión empleado

nacional domiciliado en Santo Pipo - Misiones

Presente el padre de la menor presento su consentimiento para la celebración de acto. Dada la promesa conmigo los contrayentes, el padre de

11

MARTINEZ
Luciano
y
FERREYRA
Ramona.

Nota de Ref.
Pasa Folio
nº 7. "Vuelta"

DATOS DEL CONTRAYENTE

DATOS DE LA CONTRAYENTE

DATOS DE LOS TESTIGOS

La menor y los testigos nombrados.
Luciano Masera
Ramona Ferrerayra

[Handwritten signature]



Coilogia Nac Escalante.
REGISTRO
DE LAS PERSONAS
DE POSADAS

Viene del Folio: nº 7 Acta: 7.
Corresponde al Expte nº 1055 - 1 - 2.025 - R.P.P.
Oficio: ID. 28212141, de fecha 18 de Marzo de 2.025.
Venido del juzgado c.c. Laboral y de Familia nº 2
de la 4ta. Circunscripción Judicial... Con asiento
en Jardín América Misiones... En los autos
Cadatulado: "Expte nº 966/1/2.024 Ferrerayra
Ramona. SI Rectificación de Partida de Matrimo-
nio". Cuya parte pertinente dice: "Jardín
América; 5 de Marzo de 2.025"... VISTO: CONSIDE-
RANDO: FALLO: 1) Haciendo lugar a la presenta-
ción, ordeno: Rectificar el acta de matrimonio de:
Ferrerayra Ramona, DNI: nº F. 5.647.317 y; Luciano
Martínez Baez, DNI: nº 93.778.750, celebrado el
6/6/1966, inscripto en el R.P.P. de Santo Pipó,
bajo el acta de matrimonio nº 7 Tomo: I Folio: 7
Año: 1966; en la que deberá sustituirse el incorrec-
to apellido de la contrayente: Ramona "Ferrerayra"
por el correcto: "FERREIRA" ... 2). Fdo: Dra: Cynthia
L. Meyer. Juez Fdo: Dr: Hector G. Cantero.
Secretario Posadas Misiones; 23 de Abril
de 2.025..



[Handwritten signature]
ELISA ARACATOSA
Jefa Depto. Inspectoría
Registro Provincial de las Personas

POSADAS, 30 de Abril de 2025.-

**REFERENCIA: EXPEDIENTE 96611/2024 FERREIRA RAMONA
S/ RECTIFICACIÓN DE PARTIDA DE MATRIMONIO
JUZGADO INTERVINIENTE
S/D.-**

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los
fines de remitir Acta cumplimentada.-

Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por:
ESCHOYEZ Mariela Vanesa
Fecha y hora: 30.04.2025 09:49:46